

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**48****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Moncloa-Aravaca**

Resolución de 11 de marzo de 2014, del gerente del Distrito de Moncloa-Aravaca, por la que se hace pública la declaración de desierta de la licitación convocada para la concesión demanial para la explotación y conservación del establecimiento permanente de hostelería situado en el Parque del Oeste (paseo del Pintor Rosales, número 1).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Moncloa-Aravaca.
  - c) Número de expediente: 109/2013/00110.
2. Objeto de la concesión:
  - a) Descripción: concesión demanial para la explotación y conservación de establecimiento permanente de hostelería, situado en el Parque del Oeste.
  - b) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de enero de 2014.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: único criterio el precio.
4. Canon de la concesión:
  - a) Importe: 160.000,00 euros anuales.
5. Adjudicación:
  - a) Declarar desierta la licitación al no haberse presentado proposición alguna.
  - b) Fecha: 11 de marzo de 2014.

Madrid, a 11 de marzo de 2014.—El gerente del Distrito de Moncloa-Aravaca, Carlos José González Moreno.

(02/1.851/14)

